



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO No. 001

La suscrita Secretaria de la Sala
Hace constar:

Que en la causa No. 17380 31 01 001 2004 02004 01 seguida contra JUAN ALBERTO PEREZ COBUS, por el delito de CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales dictó sentencia de segunda instancia proferida el Nueve (09) de febrero del año en curso, mediante acta Nro. 0140, con ponencia del Magistrado ANTONIO TORO RUIZ.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Rama Judicial), hoy Quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las 7:30 AM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

El presente EDICTO se desfija el diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

Correo electrónico: Secsalapenal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8879625 Ext. 10101 - 10100